

Comisión Distrital Electoral XII Ciudad Valles

**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL
ELECCIÓN DE DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
DISTRITO ELECTORAL XII**

En el municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí, cabecera del Distrito Electoral No. XII, siendo las 15:00 quince horas del día jueves 11 once de junio del año 2015 dos mil quince, constituidos en el domicilio oficial de esta Comisión Distrital Electoral, ubicado en la calle Lerdo de Tejada, esquina con calle 16 de septiembre, Colonia Obrera de esta Cabecera Distrital, los miembros de dicho organismo electoral, así como los representantes de los partidos políticos que fueron acreditados ante el mismo y los capacitadores asistentes electorales habilitados en sesión ordinaria de fecha 20 veinte de mayo de este mismo año, se reunieron con la finalidad de efectuar el CÓMPUTO DISTRITAL RELATIVO A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS PARA INTEGRAR LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, periodo comprendido del 14 catorce de septiembre del año 2015 dos mil quince al 13 trece de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, procediendo conforme a lo establecido en los artículos 403 y 404 de la Ley Electoral del Estado; consecuentemente, una vez que fueron examinados los paquetes electorales correspondientes a las casillas que se instalaron en este distrito electoral y computados los resultados consignados en las actas de escrutinio respectivas, se obtuvieron los siguientes datos:

Comisión Distrital Electoral XII
CD VALLES S.L.P.



	Número	Letra
Casillas Instaladas	219	Doscientas diecinueve.-
Actas de Escrutinio y Cómputo recibidas de las Casillas	219	Doscientas diecinueve.-

VOTACIÓN PARA LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS A LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MISMAS QUE FUERON REGISTRADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS:

Partido	Número	Letra
Partido Acción Nacional.	17 378	Diecisiete mil trescientos setenta y ocho.-
COALICIÓN Partido Revolucionario Institucional.	11 550	Once mil quinientos cincuenta
Partido Verde Ecologista de México.	1 865	Mil ochocientos sesenta y cinco

**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
LOCALES QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS
POTOSÍ
DISTRITO ELECTORAL XII**

EhS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

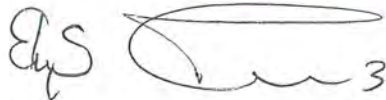
Comisión Distrital Electoral XII Ciudad Valles

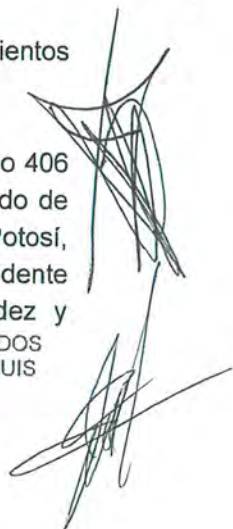
Partido Nueva Alianza.	1 227	Mil doscientos veintisiete
Ada Francisca Gea Velarde.	1 071	Mil setenta y uno
SUMA TOTAL	15 713	Quince mil setecientos trece
Partido de la Revolución Democrática.	5 353	Cinco mil trescientos cincuenta y tres
Partido del Trabajo.	696	Seiscientos noventa y seis
Partido Conciencia Popular.	3 232	Tres mil doscientos treinta y dos
Partido Movimiento Ciudadano.	7 663	Siete mil seiscientos sesenta y tres
Morena.	1 624	Mil seiscientos veinticuatro
Partido Humanista.	2 343	Dos mil trescientos cuarenta y tres
Encuentro Social	1 277	Mil doscientos setenta y siete
Candidato No registrado	31	Treinta y uno
Votos Nulos.	2 493	Dos mil cuatrocientos noventa y tres
Votación Válida Emitida.	55 310	Cincuenta y cinco mil trescientos diez
Porcentaje de Votos Nulos.	4.313%	Cuatro punto trescientos trece por ciento
Votación Emitida	57 803	Cincuenta y siete mil ochocientos tres
Porcentaje de votación Emitida.	46.85%	Cuarenta y seis punto ochenta y cinco por ciento
Lista nominal.	123 380	Ciento veintitrés mil trescientos ochenta

Una vez realizado lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 406 de la Ley Electoral del Estado, en el acto se declara válida la elección de Diputado de Mayoría Relativa por el Distrito Local XII con cabecera en Ciudad Valles, San Luis Potosí, por parte de esta Comisión Distrital Electoral; en consecuencia, el Consejero Presidente de Este Organismo electoral extiende la correspondiente Constancia de Validez y

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS

POTOSÍ
 DISTRITO ELECTORAL XII



Comisión Distrital Electoral XII
 CD VALLES S.L.P.



Comisión Distrital Electoral XII Ciudad Valles

Mayoría a la fórmula de candidatos propuesta por el Partido Acción Nacional toda vez que obtuvo el mayor número de votos en la Jornada Electoral del 07 siete de junio del año 2015 dos mil quince.-

Durante el desarrollo del Cómputo Distrital de Diputados de Mayoría Relativa se presentaron los siguientes:

- Incidentes: No se presentó ningún incidente.-
- Casillas en las que se interpuso escrito de protesta: No hubo escritos de protesta.-
- Nombre de los Partidos Recurrentes: No hubo recurrentes.-

Con lo anterior se da por concluida la sesión de Cómputo Distrital, levantándose la presente acta conforme a lo dispuesto por el artículo 404, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado, en el concepto de que el acto concluyó a las 23:40 horas del día 11 once de junio del presente año, expidiéndose copia de la misma a los representantes de cada uno de los partidos políticos que participaron en el proceso de elección y que así lo solicitaron.-

Comisión Distrital Electoral XII
 CD VALLES S.L.P.



COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL No. XII. CABECERA: CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ.-

	PROPIETARIOS	
	Nombre	Firma
Presidente	C. BERTHA ALICIA TÉLLEZ FLORES	
Secretario Técnico	C. CARLOS FRANCISCO CASTILLO TORRES	
Consejero Ciudadano	C. HUMBERTO LUIS GARCÍA DUQUE	
Consejera Ciudadana	C. MARTHA LAURA BRIONES HERNÁNDEZ	
Consejero Ciudadano	C. RAUL ALTAMIRANO ZÚÑIGA	
Consejero Ciudadano	C. MARCO AURELIO VILLEGAS RODRÍGUEZ	
Consejera Ciudadana	C. ELIZABETH GALLARDO MORALES	

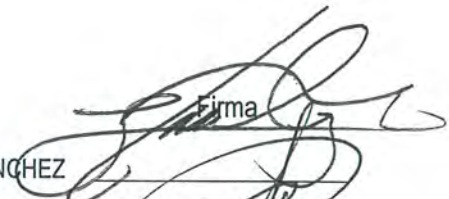


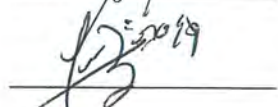

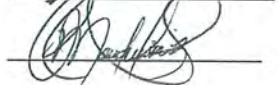
ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 DISTRITO ELECTORAL XII

Handwritten initials

Handwritten signature

Comisión Distrital Electoral XII Ciudad Valles

REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO

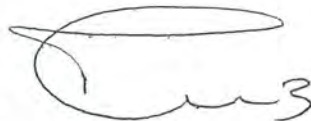
	Nombre	Firma
Partido Acción Nacional	C. EDGAR ENRIQUE SÁNCHEZ GONZÁLEZ	
Partido Revolucionario Institucional	C. FAUSTINO SOLANO PÉREZ	
Partido de la Revolución Democrática	C. FRANCISCO JAVIER VARGAS BRAVO	_____
Partido del Trabajo	C. PRUDENCIO ESCOBEDO IZQUIERDO	_____
Partido Verde Ecologista de México	C. JULIO CÉSAR CHÁVEZ CRUZ	
Partido Conciencia Popular	C. LUZ MARÍA ALVINEDA CURIEL	
Partido Movimiento Ciudadano	C. RANULFO TORRES YAÑEZ	_____
Partido Nueva Alianza	C. OMAR DELFINO TORRES GÓMEZ	_____
Partido Humanista	C. JOSE PAZ LUGO ARREGUÍN	
Partido Morena	C. MIGUEL FRANCISCO MARTÍNEZ CRUZ	
Encuentro Social	C. YAZMÍN IRAZEMA SALAS CALDERÓN	_____

Observaciones: Sesión iniciada el miércoles 10 diez de junio del año 2015 dos mil quince, decretando un receso a las 2:00 dos horas del 11 once de junio del 2015 y reanudando sesión a las 10:00 horas hasta las 13:00 trece horas, declarando un nuevo receso hasta las 15:00 quince horas.



Comisión Distrital Electoral XII

CD VALLES S L P




ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES QUE INTEGRARÁN LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 DISTRITO ELECTORAL XII

COPIA
CERTIFICADA



Comision Distrital Electoral XII

CD VALLES S. C. R. L.

Comisión Distrital Electoral XII Ciudad Valles

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

La Comisión Distrital Electoral No. XII, con cabecera en el municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí, hace constar que una vez efectuado el Cómputo Distrital y declarada la Validez de la Elección de Diputados a integrar la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la fórmula de candidatos integrada en la forma siguiente:

PROPIETARIA LA C. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN

SUPLENTE LA C. GRISELDA ZUMAYA RIVERA

PROPUESTA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

IX Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí

Obtuvo el mayor número de votos, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 406 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

Ciudad Valles, San Luis Potosí a los 11 once días de junio del año 2015 dos mil quince.-


CARLOS FRANCISCO CASTILLO TORRES
SECRETARIO TECNICO

Comisión Distrital Electoral XII

CD VALLES S.L.P.


BERTHA ALICIA TÉLLEZ FLORES
CONSEJERA PRESIDENTE


11/ junio / 2015
11:30pm
Reales
Original
Comisión Distrital Electoral XII
VALLES S.L.P.